



COVID 19- GUIAS PARA LA VUELTA AL CLUB

PRIMERA FASE

El fin de esta guía es proporcionar herramientas a los clubes para poder planificar una “Vuelta al Club” de forma segura ante la pandemia. Minimizar los riesgos de infección para todos, cumplir con las normativas, poder aislar grupos en caso de que hubiera un caso dentro de la comunidad del club son algunos de los objetivos.

En este momento rigen las medidas de distanciamiento social, prohibición de eventos masivos y prohibición de viajes dentro y fuera del país. Solo hay algunas autorizaciones puntuales para actividad y movilidad.

Este documento no pretende ser un manual, sino una guía para que los clubes puedan desarrollar un plan de acción acorde a su estado actual y la normativa vigente para su comunidad. Cada club tiene diferentes realidades (instalaciones, personal, socios, jugadores, deportes, ubicación, etc.) por lo que ya que cada club debe encontrar el mejor modo de adaptarla a sus necesidades y posibilidades.

Responsables de COVID-19:

Cada Unión debe identificar y designar uno o más Jefes Operativos COVID-19 que serán los responsables de implementar los lineamientos que recibe de la autoridad sanitaria, comunicarlo e implementarlo en a los clubes. A su vez, cada club tendrá su propio Referente de COVID-19, y de ser necesario de acuerdo con el tamaño del club y la extensión horaria de apertura, podrán tener más de un responsable colaborador de COVID-19.

Los Jefes Operativos COVID-19 y los Referentes de COVID-19 que tendrán como funciones:

- Implementar los lineamientos en este documento (y todos los demás lineamientos, consejos e instrucciones relevantes respecto del COVID-19) relacionados con otros elementos, como instalaciones de entrenamiento particulares, sedes del Día del Partido y traslados.
- Implementar una estrategia de retorno al entrenamiento y partidos basado en la reducción secuencial de las medidas de distanciamiento social. Esta estrategia estará acorde con los lineamientos de la OMS (Organización Mundial de la Salud) y con la Herramienta de Evaluación de Riesgos en Reuniones Masivas de la OMS.
- Tener evidencia de que todos los jugadores, entrenadores y personal de apoyo han recibido capacitación adecuada en medidas de seguridad personal y de mitigación de emergencias (incluidas las que específicamente se enumeran en la Herramienta de Evaluación de Riesgos de la OMS) y que se encuentren en condiciones sanitarias de iniciar el reintegro a la actividad.

- Implementar una estrategia de comunicación clara y efectiva entre Uniones, Clubes, competiciones y con funcionarios gubernamentales nacionales e internacionales, el público general y los medios;
- Implementar una estrategia de mensajes de salud pública en las plataformas de la Unión, el Club y la Competición.
- Controlar y garantizar que todas las medidas se cumplan.

Situación y medidas locales

Lo primero que debe contar es con las autorizaciones locales (municipales y provinciales) en cuanto a la reapertura de las instalaciones.

Debe tener en cuenta los condicionamientos en cuanto a que espacios se pueden abrir/utilizar y la cantidad de personas que lo pueden usar.

También las medidas de sanitización para cada espacio (implementos, materiales desinfectantes, capacitaciones del personal, periodicidad).

Recomendaciones para las instalaciones

- Señalizar e informar claramente que instalaciones están habilitadas para uso y cuáles no.
- De ser necesario, establecer “rutas” o “trayectos” señalizados para moverse dentro del club, para evitar congestiones de personas circulantes.
- Señalizar e informar el aforo para cada instalación.
- Las instalaciones deben ser ‘limpiadas a fondo’ de acuerdo con los últimos lineamientos de la OMS o las autoridades sanitarias pertinentes.
- Los lineamientos de la OMS que recomiendan que las instalaciones se limpien todos los días después de su uso.
- Delimitar zonas de entrada y salida para garantizar un tránsito de personas fluido y poder así mantener el distanciamiento mínimo sugerido.
- Zonas de higiene de manos estratégicamente ubicadas y señalizadas en el ingreso y egreso de cada instalación.
- Obligatoriamente, luego de su utilización el equipamiento utilizado debe ser aseado correctamente para garantizar nuevamente su utilización en las condiciones sanitarias que se requieren. Cuando sea posible el equipamiento muy usado y las superficies de alto contacto deben ser limpiados con mayor frecuencia.
- Suspender el uso de vestuarios y duchas hasta nuevo aviso del Club. La atenuación de estas restricciones será determinada por la política de medidas de distanciamiento de las autoridades sanitarias locales.
- Las puertas deben estar abiertas y trabadas para que no sea necesario usar las manijas (es otra forma de delimitar espacios y evitar que se toquen picaportes (PUERTA CERRADA = ESPACIO VEDADO), asegurando la correcta ventilación de los ambientes.
- En los espacios a utilizar, delimitar claramente andariveles y sectores para que se desplace una persona minimizando el riesgo de contactos accidentales con otras permitiendo mantener el distanciamiento entre ellas.

- Planillas de control de personas en el ingreso a los Clubes que permitan controlar personas y horarios habilitadas a permanecer dentro de las instalaciones y supervisar que tales horarios se cumplan
- Implementar un sistema adecuado para que los asistentes (incluidos los jugadores) que posteriormente presenten síntomas de COVID-19 notifiquen al Gerente COVID-19 del Club local y/o a los Jefes Operativos COVID-19 pertinentes y luego se tomen las medidas apropiadas con respecto al contacto seguimiento y test COVID-19 cuando estén disponibles tratando de identificar a las personas que tuvieron contacto directo con ellas para proceder de acuerdo con los protocolos vigentes.

Recomendaciones para las personas

Esto incluye a todos los que entran al club, jugadores, staff, personal general del club.

Todos deben completar una educación (<https://playerwelfare.worldrugby.org/covid-19-courses>) sobre la pandemia y presentar el certificado en formato PDF.

Accederán y saldrán del Club por el lugar que se le haya indicado, registrando su ingreso y egreso en una planilla.

Todos los asistentes deben dar, como condición previa para obtener el permiso de ingreso a la sede, confirmación por escrito al Gerente COVID-19 o al Jefe Operativo designado que:

- hasta lo mejor que saben están actualmente libres de COVID-19;
- no han tenido ningún síntoma relacionado con el COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores;
- no han estado en contacto con una persona infectada o potencialmente infectada en los 14 días inmediatamente anteriores;
- cuando esté disponible, proporcionarán evidencia escrita de cualquier test de COVID-19 relevante o inmunización de la persona (ya sea test de hisopo, test de antígeno, test de anticuerpos, inmunización u otro).

Todos los que ingresan al club deben usar máscaras o tapabocas reglamentarios o aprobados por la autoridad sanitaria durante toda su estadía en las instalaciones (mientras las autoridades de salud así lo recomienden).

Examen diario: hasta nuevo aviso será necesario completar un cuestionario de síntomas de COVID-19 antes de salir de casa, incluyendo la declaración de si tuvo fiebre o fiebre alta durante la noche o si empezó a tener tos, falta de aliento, dolor de garganta o si no se siente bien. En caso de la presencia de algunos de estos síntomas comunicarse con el médico o el responsable de COVID-19 que le darán las pautas a seguir.

Adhesión a las reglas de higiene: lavado de manos más frecuente, evitar tocar superficies como manijas de puertas, lavarse las manos al salir y entrar a casa, usar tapabocas en el gimnasio o reuniones, usar desinfectantes al entrar a una sala, evitar escupir, usar el pliegue del codo al toser o estornudar, no compartir botellas de agua ni de suplementos.

Observar las reglas de distanciamiento social: oficina, gimnasio, consultorio, cancha. Va a estar todo dispuesto para que haya por lo menos de 2 (dos) metros entre los presentes. También se mantendrán ventilados los salones y las puertas abiertas.

Reducir el contacto corporal al mínimo: no dar la mano, chocar manos, abrazar, palmear. Hasta que se reduzcan las medidas de distanciamiento se debe evitar el contacto físico por lo que inicialmente solo se pueden realizar entrenamientos individuales o en grupos reducidos con distancia y sin contacto.

Cambiarse y ducharse en casa: las duchas y vestuarios están vedados. Solo se podrán usar los baños habilitados.

Suspensión temporal de viajes compartidos en automóvil: se debe evitar la organización de viajes compartidos hacia y desde entrenamientos a menos que viaje con un compañero de vivienda. El viaje hacia y desde el club debe ser directo, sin interactuar con otras personas ajenas a su grupo.

Mientras se mantenga el distanciamiento social las reuniones del equipo deben realizarse al aire libre o en espacios que permitan 1 persona cada 4m².

Los grupos de entrenamiento serán de tamaño reducido: los equipos deberán entrenar en grupos pequeños (tratando de mantenerlos iguales siempre) en línea con las medidas gubernamentales vigentes en el momento, las sesiones deben ser escalonadas sin superposición entre los grupos. De esta forma se reducen los riesgos de contagio y, además, de aparecer un caso positivo en un integrante del grupo, se podrán tomar las medidas de seguimiento del resto.

La mayor parte del tiempo estar al aire libre, ya que las actividades al aire libre son más seguras.

Cuando se está físicamente activo el riesgo de transmisión interpersonal puede aumentar y se recomienda observar una distancia de por lo menos 2 (dos) entre las personas para reducir significativamente la probabilidad de transmisión del virus. Debido al movimiento inherente a los deportes la separación debe mantenerse a una distancia generosa.

Siempre que sea posible, a cada grupo se le debe asignar un preparador físico específico que solo supervisará a ese grupo sin entrar en contacto físico con el resto del plantel. Esto limitaría el contacto cercano del personal con los jugadores reduciendo el impacto potencial de un caso positivo en la disponibilidad de personal.

Los planteles deben dividirse en grupos permitidos por las máximas autoridades de salud locales y nacionales (por ejemplo, <10). Los entrenamientos deben planificarse en etapas para evitar la superposición de grupos. Conviene como se dijo anteriormente que los grupos sean fijos.

Hacer un organigrama donde se especifiquen los grupos, día, horario y sector que utilizará cada uno, tratando de dejar tiempo entre grupos que usan el mismo espacio en diferentes horarios para poder sanitizarlo, debiendo quedar claramente identificado el personal que se hará cargo de la sanitización después de cada uso.

Al volver a su domicilio, quitarse toda la indumentaria utilizada y lavarla. El calzado debe ser cambiado antes de ingresar a la casa y sanitizarlo.

Tipo de Formulario / Declaración

Formulario tipo de Control de Síntomas de COVID-19

Este formulario debe utilizarse para asegurar que usted no tiene síntomas de COVID-19 y posee un riesgo limitado para los demás

*Obligatorio

Fecha *

DD MM AAAA

Nombre *

Email de contacto *

Celular de contacto * *

¿Ha sido actualmente diagnosticado o cree que puede tener COVID-19? *

Sí

No

¿Ha tenido alguno de estos síntomas de COVID-19 en los últimos 14 días?

Temperatura alta (fiebre) *

Sí

No

Tos nueva y continua *

Sí

No

Nueva falta de aliento inexplicable *

Sí

No

¿Ha estado en contacto con algún caso confirmado o sospechoso de COVID-19 en los últimos 14 días?*

Sí

No

Puede ser

Si ha contestado Sí a alguna de estas preguntas usted debe permanecer en su hogar e informar a su encargado y al médico. Debe cumplir los lineamientos actuales de Salud Pública de su territorio.